



FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

TESIS

**VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA EN
UNIVERSITARIOS DEL PERÚ**

**PARA OPTAR POR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

Autor (es):

Bach. Medina Pisfil Sara Rosa

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9852-7577>

Bach. Moreto Delgado Patricia Estefany

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-74449-1517>

Asesor:

Dr. Arévalo Luna, Edmundo Eugenio

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8948-7449>

Línea de Investigación:

Comunicación y Desarrollo Humano

Pimentel – Perú

2021

VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA EN UNIVERSITARIOS DEL PERÚ

APROBACIÓN DEL JURADO

Medina Pisfil Sara Rosa

Moreto Delgado Patricia Estefany

Autoras

Dr. Edmundo Eugenio Arévalo
Asesor Metodológico

Mg. María Celinda Cruz Ordinola
Presidente de Jurado

Mg. Karina Paola Carmona Brenis
Secretario(a) de Jurado

Mg. Cornelia Yajaira Asenjo Zapata
Vocal de Jurado

DEDICATORIAS

Con mucho amor para mi madre LUZ ANGELICA, quien me enseñó el significado de perseverancia y lucha constante por lograr cada uno de mis objetivos, a mi familia por ser ese amor, apoyo y motor de impulso para ser mejor persona cada día.

Patricia Estefany

Con mucho cariño y amor para mis padres PAULITA Y RODOLFO; y mis hermanos por todo el apoyo, sacrificio que realizaron por brindarme educación y un futuro prometedor, mi familia es el motivo que me impulsa a ser mejor día a día, los amo y estimo. Mi padre ROLDOLFO que, aunque ya no este conmigo sé que estas guiándome e iluminando desde el cielo te amo mucho.

Sara Rosa

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios por cada una de sus bendiciones y sus fortalezas en nuestras vidas durante todos estos años y así poder culminar esta etapa universitaria.

A nuestra familia por su infinito amor y por ser nuestra motivación más grande y enseñarnos a vivir cada etapa a su debido tiempo.

A nuestros docentes de la escuela profesional de psicología, por haber transmitido sus conocimientos para nuestra formación profesional, quienes con su sabiduría y paciencia nos permitieron llegar a culminar satisfactoriamente nuestro trabajo de investigación.

A nuestros grandes amigos, porque han sido nuestra compañía en todos estos años de carrera.

Sara Rosa y Patricia Estefany

RESUMEN

La violencia es actualmente un problema de salud pública que se presenta muy frecuentemente en las relaciones de pareja; para la selección, análisis y recolección de información se utilizó el análisis documental, fichas bibliográficas y de paráfrasis de revistas de alto impacto. La investigación, tuvo como objetivo “analizar y describir el estado actual de las investigaciones que abordan la temática de la violencia en las relaciones de parejas en universitarios del Perú entre 2015- 2019”. De acuerdo con lo revisado se concluye que la violencia se puede explicar por diversas teorías, como el aprendizaje por observación, la formación de vínculos no saludables, la sociedad y la cultura; asimismo, se determina que la violencia se presenta en sus diversos tipos y que se asocia a los celos, indicadores de personalidad, apego y desvaloración de sí mismo.

Palabras clave: Violencia, relaciones de pareja, análisis documental

ABSTRACT

Violence is currently a public health problem that occurs very frequently in relationships; For the selection, analysis and collection of information, documentary analysis, bibliographic records and paraphrases of high impact journals were used. The objective of the research was "to analyze and describe the current state of research that addresses the issue of violence in couples' relationships in university students in Peru between 2015-2019". According to the review, it is concluded that violence can be explained by various theories, such as observational learning, the formation of unhealthy bonds, society and culture; Likewise, it is determined that violence occurs in its various types and is associated with jealousy, indicators of personality, attachment and self-devaluation.

Keywords: Violence, couple relationships, documentary analysis

ÍNDICE DE CONTENIDO

APROBACIÓN DEL JURADO	ii
DEDICATORIAS	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
RESUMEN	v
ABSTRSCT	vi
ÍNDICE DE CONTENIDO	vii
I. INTRODUCCIÓN	8
1.1. Planteamiento del problema.....	9
1.2. Antecedentes de estudio.....	10
1.3. Abordaje teórico.....	16
1.4. Formulación del problema.....	18
1.5. Justificación e importancia del estudio.....	18
1.6. Objetivos.....	19
1.7. Limitaciones.....	19
II. MATERIAL Y MÉTODO	20
2.1. Tipo de estudio y diseño de la investigación.....	20
2.2. Escenario de estudio.....	20
2.3. Caracterización de sujetos.....	20
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	20
2.5. Procedimientos para la recolección de datos.....	21
2.6. Procedimiento de análisis de datos.....	21
2.7. Criterios éticos.....	22
2.8. Criterios de rigor científico.....	22
III. REPORTE DE RESULTADOS	23
3.1. Análisis y discusión de resultados.....	23
3.2. Consideraciones finales	30
REFERENCIAS.....	31
ANEXOS	37

I. INTRODUCCIÓN

La violencia actualmente se vive en distintos ámbitos y se presenta en sus diversos tipos, tanto física, psicológica, sexual como negligente. Se considera que las relaciones de parejas es uno de los campos que enmarca un alto índice de violencia, la Organización Mundial de la Salud, evidencia que un 61% de personas indican haber sufrido de violencia física por su pareja y 75% indicó haber recibido maltrato emocional (OMS, 2015).

Cuando se hace referencia a relación de pareja, es muy común pensar en dos personas en convivencia, por ello la etapa del noviazgo es un proceso en el cual no se realizan muchos estudios; esta investigación aborda la situación que algunos universitarios viven en sus relaciones, puede darse en cualquier nivel cultural, económico, social y étnico, forma parte de un problema social que se presenta en gran magnitud en los últimos años identificándose como un factor influyente en la sociedad y capaz de afectar la salud física-mental de muchos jóvenes universitarios.

Es por ello, que actualmente se viene observando una gran problemática en las parejas ya que se encuentran afectadas por diversos motivos que ocasionan violencia y muchas de ellas buscan una relación basada en la comunicación, comprensión, igualdad, confianza y respeto llegando al punto de aceptar comportamiento inadecuados por parte de su pareja siendo este el inicio de una relación tóxica.

Aproximadamente el 10% de jóvenes han sido violentados por no saber solucionar sus conflictos de manera asertiva en diversas situaciones. Este índice de violencia se visualiza dentro y fuera de los centros universitarios donde en su mayoría son hombres los que violentan a las mujeres, además se observa esquemas de opresión y supeditación de diversas maneras, de menor o mayor gravedad que pueden ser identificadas visiblemente haciendo vulnerable a la pareja (Guajardo & Cenitagoya, 2017).

En ese sentido, es muy difícil hablar de violencia relacional o de relaciones de pareja sin encontrar distintas opiniones sobre el significado de este término. Así para algunos, la violencia de pareja suele mostrarse en las etapas de adolescencia o juventud y aunque no siempre se dan los malos tratos, hay mayor prevalencia que estos pueda generar violencia marital (Rey & Martínez, 2018).

Por lo tanto, la violencia contra la pareja es considerada como una violación de los principales derechos humanos ocasionando desenlaces fatídicos para la pareja, para las personas más allegadas a esta y la sociedad en conjunto (Safronoff, 2017).

Walton y Salazar (2019), señalan que el constructo de estudio está comprendido por violencia sexual, psicológica y física, las cuales son consideradas como una forma de ejercer poder y dominio hacia la persona, cabe resaltar que la violencia no tiene clase social, no es propio de adultos, tampoco tiene un género específico, en ese sentido los jóvenes también forman parte de este círculo de agresores y víctimas; donde el tipo de violencia más recurrente son las agresiones verbales.

1.1. Planteamiento del problema.

La violencia ha ido incrementando en el transcurso de los años, el cual traspasa todos los límites de la sociedad, afectando a la población en general; la Organización Panamericana de la Salud (2002), lo conceptualiza como un “PROBLEMA PÚBLICO” que se manifiesta a través de la fuerza física como poder que impone con amenazas o manipulación afectiva que causa daños físicos, psicológicos llegando a terminar finalmente en muerte (Avilés y Parra, 2015).

OMS (2017), en su “Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud”; indica que a nivel mundial la violencia se encuentra a más del 71%, siendo estos los países con más incidencias (Bangladesh, Etiopía, Perú y Tanzania); siendo el Perú uno de los tres primeros puestos con índices de violencia más altos localizada principalmente en las zonas rurales, pues la violencia en todo su

esplendor se puede percibir en la vida cotidiana de la población transformándola en una epidemia social indestructible.

La violencia en la relaciones de pareja se inicia desde la etapa de enamoramiento/noviazgo y al no ser identificada trae consigo graves consecuencia más aún en la etapa universitaria, este problema social es alarmante pero lamentablemente años atrás no se observaba como tal y por ende no se ha estudiado, sin embargo actualmente requiere ser investigado por ser parte de determinados factores desencadenantes de violencia en las relaciones familiares, de pareja de casados o convivientes, en las cuales se observar determinadas condiciones ambientales, entorno socio-cultural (la sociedad estereotipa, la violencia por género, machismo), estas condiciones hacen que la violencia sea aceptada como un acto común en las relaciones de parejas y más aún en la etapa universitaria en la cual se está constantemente socializando y requiriendo aceptación social donde la violencia se camufla de amor y compresión basadas en el chantaje o reproches emocionales.

Makepeace (1998), realizo el primer estudio en jóvenes universitarios en la etapa del noviazgo, resaltando tres importantes aportes: (1) El 51% de agresión es constante en el primer y segundo año de convivencia dando a conocer que antes de este hecho, la pareja se encontraba en la etapa de noviazgo en donde se observa indicios de conductas agresivas previas y generalmente las mujeres señalan que estas conductas se dan en bajo nivel antes del matrimonio; (2) el estudio ayuda a comprender la violencia en las relaciones íntimas de manera general y por último la violencia no se encuentra especificada por edad ya que no evita el sufrimiento y lesiones de las víctimas; El estudio de Makepeace hizo referencia a Riggs, O' Leary y Breslin (1990).

1.2. Antecedentes de estudio.

Internacional

En países Latinoamericanos específicamente en México, (Flores & Barreto, 2018). Realizaron un estudio donde se mostró que el 73% de jóvenes universitarios han sufrido violencia física, indicando estas conductas violentas

como algo común en la relación; el 53% de los jóvenes han enfrentado violencia afectiva haciéndolos dependientes de sus parejas a través del chantaje, manipulación, entre otras características y por último un 27% ha sido víctima de violencia sexual mientras se encontraba en una relación de pareja, este tipo de violencia es menos frecuente pero a la misma vez se ha manifestado episodios en la etapa del noviazgo en universitarios, este resultado se dio a través de la Encuesta Nacional de la Violencia (ENVINO).

En cambio, la investigación realizada en Chile por la Institución Nacional de la Juventud (2017), evidencia que en las relaciones de pareja de novios prevalece un 63% de violencia psicológica observándose las siguientes características en la población (celos, discusiones, actitudes de control, aislamiento social), así mismo La Política de Investigación de Chile (2017), hace referencia que un 32% de la población reconoce haber sufrido actitudes violentas y un 9% menciona haber sido víctima (agresiones físicas, lesiones y actividad sexual no consentidas) (citado por Valdivia et ál, 2018).

En la Universidad de Colombia, Navarro y Fuentes (2019). Realizó la investigación llamada "Prevalencia en Violencia de Parejas de Estudiantes de una Institución de Educación Superior en Bucaramanga" la cual indica que la violencia en los estudiantes existe en su totalidad sin embargo hay diferencia entre (agresor-victima), siendo la mujer con mayor porcentaje en un 55% de victimización y un 50% de violencia verbal-emocional ejercida; por otro lado la violencia que más prevalece en los hombres es la física y sexual, esto no quiere decir que las mujeres no ejerzan actos físicos agresivos hacia su pareja, para obtener estos resultados se tuvo que aplicar la Escala de Violencia en las Relaciones de Parejas en Adolescentes (CADRI).

España se manifiesta altos índices de maltrato; siendo así que el 95,3% de las mujeres y el 92,8% de los varones afirman desarrollar violencia psicológica en sus noviazgos. Esto quiere decir, nueve de cada diez mujeres son víctimas (El Mundo, 2015).

En Argentina Páramo y Arrigoni (2018), realizaron el estudio “Violencia psicológica en la relación de noviazgo en estudiantes universitarios mendocinos” cuyo objetivo es detectar la presencia de conductas o actitudes que representa la violencia psicológica para obtener los resultados se utilizó el cuestionario de violencia psicológica en el noviazgo, concluyendo que la conducta más representativa es el oposicionismo con el 72% de la población universitaria y la menos recurrente es la amenaza de muerte con un 3%. Por otro lado, el 76% de las mujeres lo considera como un problema social, el 62% de los varones lo considera un problema de pareja mientras el 0,22% no lo consideran problema alguno.

Alegría Del Ángel (2016) en su estudio, Violencia en el Noviazgo: Prevalencia y perfil psicosocial víctima-victimario en universitarios. En la cual se utilizó la Escala de Tácticas de Conflicto-CTS. Obteniendo los siguientes resultados, el 15% de violencia psicológica es cometida en hombres, mientras que el 23% de mujeres son víctimas, así también la violencia física cometida es 25% en hombres y en mujeres un 27% son víctimas; la violencia sexual destaca más en hombres con un 12% y un 14% en mujeres víctimas. Concluyendo de manera general un 82.7% de los universitarios presentan violencia psicológica, 70.5% física y 26.1%; es importante recalcar en la investigación que población de estudio tiene un patrón común (violencia mutuo- celos, amor, falta de autocontrol), lo que viene a formar parte del perfil psicosocial.

Nacional

Diversos estudios realizados en el Perú, han mostrado que en la etapa universitaria se experimentan las primeras relaciones amorosas

Barreda (2019), en su estudio ejecutado en la ciudad de Arequipa, "Factores socio culturales asociados a la violencia en las relaciones de pareja en estudiantes del Instituto Superior Tecnológico privado Futuro del Sur - El Carmen", su finalidad es encontrar los niveles de violencia cometida en los estudiantes de educación superior entre 16 a 20 años de edad de diversas carreras universitarias. Utilizo la Escala de Conflictos en las Relaciones de

Pareja en Adolescentes. Halló que un 82% de los estudiantes ejerce o comete violencia, mientras que un 67% recibe o sufre violencia, esto se evidenció para ambos géneros, sin distinción. Además, encontró que entre el 58% y 67% se ubicaban en un nivel medio-bajo para los tipos de violencia, sean estos sexual, física y verbal – emocional. Se concluyó que la violencia cometida entre hombres y mujeres tiene igual porcentaje porque se comete de forma recíproca, además la violencia verbal y física casi siempre está relacionada con otros tipos de violencia en las relaciones amorosas.

López (2019), en su estudio "Violencia contra la mujer en la pareja: Exposición infantil, creencias y violencia ejercida por universitarios varones de Perú", buscó establecer si prevalece la violencia ejercida contra la mujer por estudiantes varones de distintas carreras. Se trabajó con universitarios entre 18 a 25 años. De acuerdo a los resultados, el 78 % de estudiantes varones han ejercido violencia psicológica contra las mujeres, mientras que el 37% presenciaron violencia física contra mujeres por parte de su pareja o un familiar. Se concluye que 7 de cada 10 estudiantes han practicado algún tipo de violencia en pareja.

Begazo (2016), en su investigación realizada en la ciudad de Arequipa, "Investigación sobre la Violencia durante el noviazgo en las alumnas de la Escuela Profesional de Psicología", buscó demostrar la predominancia o frecuencia de los tipos de violencia, la forma en la cual procede y su edad. Los participantes se encontraron entre 19 a 26 años y se les aplicó el Cuestionario de Violencia entre Novios. Los resultados evidencian que se puede presentar la violencia en su totalidad en las relaciones de pareja, es decir cuando se presenta la violencia física, es probable que esta vaya acompañada de violencia psicológica, situación similar en la presencia de la violencia sexual; sin embargo, el autor destacó una leve diferencia, pues un 87% han sufrido violencia física, un 83% desapego, un 70% violencia de género, y 63% emocional.

Guzmán y Araujo (2015), en su investigación "Maltrato en el noviazgo y auto percepción de la salud en estudiantes de una universidad particular de

Trujillo”, buscó determinar la dependencia entre la autopercepción y el maltrato en la pareja en los estudiantes universitarios. Los participantes fueron universitarios entre 18 a 33 años de la universidad. De acuerdo a los resultados, el 69% de los estudiantes no registra algún tipo de maltrato, mientras que el 31% sufre de maltrato en el noviazgo, lo que implica que al menos 3 de cada 10 universitarios han recibido de parte de sus parejas algún tipo de maltrato. Se concluye que aproximadamente, casi la tercera parte de la población de estudiantes presenta algún tipo de violencia en la etapa del noviazgo, así como una pésima autopercepción de su salud.

Quispe (2019). En su estudio “Violencia en las relaciones de enamoramiento en Estudiantes de Enfermería-Universidad Nacional Del Altiplano, Puno”, para la recolección de datos se utilizó el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO). Los Resultados se encontró a la violencia moderada con 73.6%, violencia leve con 23.4% y la violencia severa con 3%, los tipos de violencia más utilizados en los universitarios son: por coerción 44.3%, desapego 61.3%, humillación 37.4%, sexual 41.7%, físico 32.3%, de género 43.8%, castigo emocional 31.5. % e instrumental 15.3%. Ante lo antes mencionado se concluye que la gran mayoría de los universitarios manifiestan violencia.

Sánchez, V. (2019), realizó la investigación “Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en universitarios de la ciudad de Trujillo” para obtener los datos se aplicó el Cuestionario de Dependencia emocional y el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO), estos instrumentos fueron aplicados a los estudiantes de 16 y 25 años, indicando una relación significativa entre ambos constructos así como en sus dimensiones, ansiedad por separación, violencia por desapego y violencia por humillación; expresión afectiva con violencia por humillación; modificación de planes con violencia de desapego y violencia por humillación y por último expresión límite con violencia por humillación, concluyendo algunos sucesos que resalta de la dependencia emocional trae como consecuencia violencia dentro del contexto pareja, estas consecuencia mantienen actos violentos a través del pensamiento y conducta con la finalidad de retener o mantener a la pareja su lado.

Medina, I. (2018), investigo el “Sexismo y Violencia de Pareja entre adolescentes del distrito de Trujillo”, a la población se le aplicó el Inventario de Violencia en las relaciones de pareja (CADRI) y la Escala de Detección de Sexismo en adolescentes, luego de obtener los resultados, se encontró que la ideología sexista tiene relación con la violencia ejercida o cometida (infringir o tolerar) en los adolescentes así mismo el nivel de violencia en sus dos dimensiones se encuentran en la magnitud media, en conclusión mientras más comportamientos sexistas estén presentes en la pareja, es más probable que se den comportamientos violentos.

Morales, L. (2017), realizó la investigación, “Estereotipos de Género y Violencia de Pareja en las Mujeres de los comedores populares del distrito de Puente Piedra, para obtener los resultados se aplicó el Cuestionario de Estereotipo de Género y el Cuestionario de Índice de Violencia en la Pareja. Se halló baja correlación entre las variables y sus dimensiones, sin embargo, se encontró un porcentaje alto de la población con un 62% que sufre violencia en nivel bajo y otro porcentaje menor que vivió actos o situaciones violentas en un 12% en sus relaciones de pareja.

Local

A nivel local; Lumba, C. (2018), estudio “Celos y Violencia en la Relación de Pareja en Estudiantes de una Universidad Privada de la Ciudad de Chiclayo” para la recolección de datos se trabajó con el – Cuestionario Violencia en las Relaciones de Pareja en Jóvenes, se obtuvo como resultado un 64.5% de violencia dominante en varones mientras las mujeres se encuentran en un 50%, a pesar que los varones presenta más tendencia a la violencia, se observa diferencias significativas en los tipos y niveles: Sexual (nivel bajo) 42.8%, Física (nivel bajo) 62.2% y dentro de la violencia psicológica- conductas de restricción (nivel medio) 42.8%; siendo este último con más tendencias a realizar omisiones o acciones de restricción hacia su pareja llegando a perjudicar la salud mental de la pareja universitario. Y como conclusión se obtuvo que a mayor celo se demuestre en la relación, mayor es la incidencia de violencia en la relación.

1.3. Abordaje teórico.

Los aportes de las bases teóricas que sustentan la presente investigación Modelo teórico de factores antecedentes y situacionales de la violencia en el noviazgo.

La teoría del aprendizaje social

La conducta violenta es asimilada por modelado mediante la observación directa, el aprendizaje de un acto violento no sería solo resultado de experimentar sus beneficios, sino de observar paradigmas agresivos. (Bandura, 1973, 1977, citado por Muñoz, González, y Fernández, Fernández.,2015, p.50)

Capaldi, Kim y Pears, 2009; Woodin y O'Leary (2009). Existe una suposición resumida en transferencia intergeneracional de la violencia, que involucra los estilos interpersonales violentos y el aprendizaje de los mismos mediante interacciones de agresión en la familia nuclear (Citado por Muñoz et ál., 2015).

En conclusión, podemos señalar que la conducta agresiva es asimilada a partir de la interacción con la sociedad o también denominada proceso de socialización del ser humano. Diversos estudios apoyan que hoy en día el individuo está inmerso en situaciones de violencia (agresor/ agredido por imitación/ identificación) que ya han sido practicados anteriormente a nivel familiar y a una edad muy temprana.

Teoría del apego

Bowlby (1969, 1973, 1980). Manifiesta que los modelos relacionales o representaciones mentales se forman en la primera infancia influyendo importantemente en las relaciones interpersonales que se establezcan en el futuro. Las personas que han desarrollado un estilo de apego inseguro muestran tendencia a mantener relaciones agresivas (Citado por Muñoz et ál., 2015, p, 49-50)

Esta teoría describe que cada persona al nacer necesita formar vínculos seguros con su cuidador o personas significativas, esta necesidad al no ser satisfecha marcará un hito en el desarrollo de la personalidad, formando rasgos caracterológicos perjudiciales en el sujeto, muchas veces con tendencia a la agresión interpersonal.

Sobre la teoría de interés podemos recalcar que el ser humano necesita conseguir de cualquier forma un vínculo afectivo estrechamente relacionado, que suelen suceder en momentos de estrés o sufrimientos.

Teoría ecológica

Dutton (1995). Detalla que la violencia en la pareja, es la consecuencia de interactuar con diversos factores agrupados en jerarquías: macrosistema, exosistema, microsistema y ontogenia. El macrosistema, ubica al individuo en un entorno sociocultural, en donde se identifica un modelo patriarcal dentro de la sociedad, además de la existencia de modelos sociales que normaliza la violencia (citado por Gracia, Puente, Ubillos y Páez., 2019, p.301).

En el exosistema (subcultura), los individuos y la unión de los mismos abarca un entorno sociocultural muy amplio; y se identifican dos factores en el proceso de abuso debido a su influencia sobre el microsistema familiar. Por su parte, el microsistema hace referencia al contexto que tiene lugar el abuso, y donde las variables del macrosistema y el exosistema combinan los rasgos de la pareja (como sus dinámicas de poder y control).

Por último, el ontogenético se refiere a la historia de desarrollo del individuo y las características que este traslada a la relación.

Modelo teórico de factores antecedentes y situacionales de la violencia en el noviazgo.

Roggs y O'Leary (2007). Explican la violencia en la pareja con la finalidad de mejorar las teorías planteadas por otros autores y mejorar el estudio de las variables relacionadas a este fenómeno, por eso mediante a su investigación

llegaron a identificar un número de unidades contextuales (antecedentes remotos, antecedentes próximos, reglas verbales, estímulos discriminativos, repertorio conductual, factores motivadores y secuelas punitivas o reforzantes que se asocia a la conducta agresiva), las mismas que suponen actúan como principales responsables de la perpetración de violencia hacia la pareja (citados por Villegas, 2018).

1.4. Formulación del problema.

¿Cuál es el estado actual de las investigaciones que abordan la temática de la violencia en las relaciones de parejas en universitarios del Perú?

1.5. Justificación e importancia del estudio.

La violencia actualmente sigue generando varios conflictos sociales, los cuales interfieren negativamente en el bienestar general de la población. Además esta temática se sigue contemplando en muchas instituciones que requieran contrastar este fenómeno llamado violencia, a pesar de lo expresado esta situaciones violentas en las relaciones de pareja en universitarios sigue estando camuflado ante un desinterés investigativo, ya que la mayoría se inclinan u orientan a investigaciones referentes a la violencia en sus diferentes ámbitos, o propiamente dicha desde una convivencia o unión marital, y no necesariamente desde la etapa del enamoramiento.

Por otro parte consideramos que nuestra investigación brinda mayor información referente a las situaciones violentas en las relaciones de pareja en jóvenes universitarios, dando a conocer indicadores iniciales de una violencia familiar e intrafamiliar. Así mismo ayudara a orientar a instituciones o futuras investigaciones a planificar programas de intervención con la finalidad de disminuir o prevenir la violencia en todo su esplendor.

Por último, la presente investigación servirá a los estudiantes para identificar de manera más efectiva los diferentes tipos de violencias que se dan en las relaciones de pareja, en donde estén siendo víctimas sus compañeras(os) o familiares, o incluso, ellas mismas. Inculcará y concientizará

a los estudiantes a no tolerar este tipo de violencia; sino por el contrario a denunciar cualquier agresión para que los hechos sean tratados por las autoridades y especialista del tema, ya que últimamente la sociedad está siendo azotada por un llamado Violencia, que muchas veces empieza a temprana edad y que pasa por desapercibido en muchos de nuestros jóvenes estudiantes.

1.6. Objetivos.

Objetivo General:

- Analizar y describir el estado actual de las investigaciones que abordan la temática de la violencia en las relaciones de parejas en universitarios del Perú entre 2015 - 2019.

Objetivos específicos.

- Identificar el abordaje teórico más relevante de violencia en las relaciones de pareja en universitarios del Perú 2015-2019.
- Identificar los conceptos relaciones a la temática de la violencia en las relaciones de parejas en universitarios del Perú entre 2015 - 2019.
- Analizar los hallazgos más significativos en las investigaciones que abordan la temática de la violencia en las relaciones de parejas en universitarios del Perú entre 2015 - 2019.
- Identificar los instrumentos más utilizados de violencia en las relaciones de parejas en universitarios del Perú entre 2015 - 2019.

1.7. Limitaciones.

Si se encontró limitaciones puesto que no existen muchas investigaciones a nivel nacional en referente a la violencia en las relaciones de pareja en universitarios.

II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1. Tipo de estudio y diseño de la investigación.

La presente investigación utilizó la metodología cualitativa y documental, en la cual se recopila información sobre un tema específico “violencia en las Relaciones de Pareja en Universitarios del Perú”, su propósito es analizar las investigaciones posteriores las cuales aportan información explícita del tema de estudio, las cuales estarán recopiladas sistemáticamente para obtener una actualización general del problema de estudio (Avello, et. al, 2019)

2.2. Escenario de estudio.

Debido a nuestra problemática hacemos referencia a universitarios del Perú, tomando como antecedentes investigaciones comprendidas entre los años 2015-2019, permitiéndonos analizar y describir la información recopilada sobre nuestra variable y problema de estudio.

2.3. Caracterización de sujetos.

Concerniente a la descripción de la problemática de estudio, la población se compone por todos los estudiantes universitarios del Perú, lo cual el rango de edad de los universitarios comprende desde los 17 años de edad en adelante.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Las técnicas e instrumentos utilizadas para este tipo de investigación fue la revisión documental, dicha información fue extraída de diferentes bases de datos, lo cual posibilitó la elaboración de la matriz de contenido permitiéndonos establecer resultados más relevantes del campo de estudio del objeto de investigación.

Técnicas

Revisión documental: Técnica que consiste en ubicar, compilar, elegir, analizar y registrar información hallada en documentos físicos o electrónicos, dado que la información que se requiere ya ha sido recopilada por otros investigadores (Hurtado, 2010). Por lo tanto, la información de esta investigación fue recopilada en base a las investigaciones realizadas acerca de la presencia de la variable en el Perú entre 2015 al 2019.

Instrumentos

Matriz analítica de contenido: Este instrumento permite organizar, clasificar y categorizar la información recogida en base a las investigaciones realizadas por otros autores (Hurtado, 2010).

2.5. Procedimientos para la recolección de datos.

La información recopilada para esta investigación fue clasificada y categorizada con el fin de dar cumplimiento a los objetivos propuestos, algunas de estas revisiones fueron obtenidas de revistas de alto impacto como Redalyc y Scielo, Alicia, Dialnet y otras de repositorios universitarios.

2.6. Procedimiento de análisis de datos.

En base a la información recolectada se procedió a analizar la variable violencia en las relaciones de pareja, una vez reunida la información necesaria se establecieron parámetros según los puntos de interés, permitiendo así contextualizar el constructor de investigación y profundizar hallazgos en su gran mayoría no superior a 5 años de antigüedad y así obtener conclusiones del problema planteado.

2.7. Criterios éticos.

Según el Código Nacional de Integridad Científica (2019, p.4), La integridad científica es el resultado de la adhesión a valores y buenas prácticas para conducir y aplicar los resultados de las investigaciones científicas.

“Todas las fases de la actividad científica deben conducirse en base a los siguientes principios:

- a) **Integridad** en las actividades de investigación científica y gestión.
- b) **Honestidad** intelectual en todos los aspectos de la investigación científica.
- c) **Objetividad** e imparcialidad en las relaciones laborales y profesionales.
- d) **Veracidad**, justicia y responsabilidad en la ejecución y difusión de los resultados de la investigación científica.
- e) **Transparencia**, actuando sin conflicto de interés, declarando y manejando el conflicto, sea este económico o de otra índole”.

2.8. Criterios de rigor científico.

Los criterios de rigor que se tuvieron en cuenta según Norteña, Moreno, Rojas & Malpica (2012) se clasifica de la siguiente manera:

- **Transferibilidad**, ayudó a ser cuidadosos en la descripción de las características del contexto en que se realiza la investigación.
- **Credibilidad**, garantiza evitar suposiciones anticipadas sobre la realidad investigada
- **Consistencia**, por su complejidad de este criterio, la exactitud de la información recopilada no siempre es fidedigna ya que son varios las investigaciones analizadas.
- **Reflexividad**, para que la investigación sea imparcial, se realizó un criterio reflexivo, lo que garantiza los análisis de diversos estudios frente a la variable

- **Adecuación**, permitió a través de la concordancia teórico determinar la afinidad entre la variable a estudiar y las teorías para comprender el hecho.

III. REPORTE DE RESULTADOS

3.1. Análisis y discusión de resultados

En el informe de investigación se da a conocer los hallazgos más importantes sobre la Violencia en las Relaciones de Pareja en Universitarios.

Tabla 1. Modelos teóricos explicativos de la violencia en las relaciones de parejas.

	Año/ fuente	Teoría	Descripción
Albert Bandura	1977/ Psicología Pirámide	Teoría del aprendizaje social	La reacción violenta en las relaciones de parejas se da mediante la imitación y observación de algún patrón de sus figuras paternas. Las conductas agresivas son aprendidas mediante la observación directa.
Bowlby y Ainsworth	1980/ Psicología Pirámide	Teoría del apego	Los modelos relacionales o representaciones mentales se forman en la primera infancia condicionan el tipo de relaciones interpersonales que se establecen en el futuro.
Dutton	1985/ Dialnet	Teoría ecológica anidada de la violencia en la pareja	La comprensión de la violencia en la pareja basado en un sistema con distintos niveles de análisis: ontogenético, microsistema, exosistema y macrosistema.
Roggs y O Leary	1989 / Editorial Universidad de Almería	Modelo de factores antecedentes y situacionales de la violencia en el noviazgo	Identificar un número de unidades contextuales (antecedentes remotos, antecedentes próximos, reglas verbales, estímulos discriminativos, repertorio conductual, factores motivadores, y secuelas

punitivas o reforzantes que se asocia a la conducta agresiva).

Se observa en la **tabla 1**, que la violencia en las relaciones amorosas o de pareja es explicada por el aprendizaje de conductas disfuncionales, los vínculos insanos, la poca comprensión hacia el conyugue o novios y las características individuales.

Bandura da a conocer que la conducta violenta se aprende por experiencias en la etapa temprana y también por imitación (observación directa), cuya actitud se adquiere y a medida que pasa el tiempo el individuo genera nueva conducta violenta, por lo contrario Bowlby y Ainsworth, refieren que la conducta violenta no solo se genera por aprendizaje social sino, también se origina por falta de vínculo afectivo en la infancia, estas necesidades se anteponen en la vida adulta de las parejas haciendo que actúen de manera violenta ante un posible abandono (apego inseguro); pero Dutton resalta que la violencia no es únicamente del individuo sino también del círculo ambiental en donde las creencias están distorsionadas por machismo, ideología de género y conductas estereotipadas, así mismo, lo menciona Roggs y ÓLeary relacionando el comportamiento agresivo en la pareja con características individuales y sociales que se activan por diferentes acontecimientos que aumentan la posibilidad de una conducta agresiva.

Tabla 2. Conceptos relacionados a la violencia en las relaciones de pareja.

Autor (es)	Año/ Fuente	Definición
Peña, Carmen; Vilchez, Lucero; Acho, Richard; Loredo, Rafael; Ortiz, Kelly y Salazar, María	2017/ Universidad Ricardo Palma	Abuso: Es un patrón de violencia física, sexual, económica o psicológica, el conjunto de todas, o la amenaza de las mismas, utilizado para obtener dominio y control sobre el otro individuo.

Bouquet, Geraldine; García, Mirna; Díaz, Rolando y Rivera, Sofía	2018 /Scielo	Agresión: Es una acción negativa ocasionada por personas que frecuentemente tienen un gran deseo de causar daño. Considerada además como una actitud negativa en el que influyen ciertos factores como sentimientos de indignación, desprecio y resentimiento hacia los demás, llegando a incurrir en actos violentos.
Nussbaum, M. C.	2018/ Fondo de cultura económico	Ira: Es considerada como una emoción que surge cuando el ser humano es sometido a situaciones negativas y que podría llevar a un acto violento.
López, Denny	2018/ Springer	Violencia: es un proceso y conjunto de acciones intencionadas o dirigidas a fomentar amenaza, peligro o daño en contra de un individuo o uno mismo, que cause traumatismo, alteraciones, privaciones o la muerte.
Jara, Diana	2019/ Renati	Violencia física: se conceptualiza como el conjunto de conductas dirigidas a ocasionar alguna lesión, normalmente visible, dichas conductas se reducen a los golpes.
Jara, Diana	2019/ Renati	Violencia psicológica: Es el conjunto de acciones ejecutadas, por un individuo en contra de otro, con la finalidad de controlar, restringir su conducta. Incluye ataques verbales, hostilidad, insultos, burlas, humillaciones, intimidación, amenazas de abandono, burlas entre otras conductas que generen un deterioro en el bienestar psicológico del individuo.

Perales, Alberto	2014/ /Universidad Mayor de San Marcos	Agresividad: Referida a la tendencia innata que muestra el ser humano ante una situación compleja que muchas veces atenta contra sus supervivencias.
------------------	---	---

La tabla 2: Refleja que el marco de la violencia engloba distintos términos que permiten clarificar el constructor, dichos términos muchas veces se suelen utilizar erróneamente como sinonimia, tales como la agresividad, agresión y violencia.

López, Denny da conocer a la Violencia: como actos intencionados caracterizado por amenazas, daño físico, dicha conducta puede ocasionar la muerte de la pareja, en cambio Peña, Carmen; Vilchez, Lucero; Acho, Richard; Loredó, Rafael; Ortiz, Kelly y Salazar, María nos dicen que el abuso: es un patrón de dominio y control hacia la pareja, mientras que Bouquet, Geraldine; García, Mirna; Díaz, Rolando y Rivera, Sofía refieren que la Agresión: es una actitud basados en sentimientos de desprecio el cual tiene como propósito causar daño por otro lado Nussbaum, M. C. menciona que la Ira: es una emoción negativa que se origina en situación y trae consigo actos violentos, no obstante Perales, Alberto señala a la Agresividad: como un acto innato que atenta a la supervivencia humana.

Tabla 3. Investigaciones sobre la Violencia en las relaciones de pareja

Autor	Año/ Fuente	Objetivo/ Variable	Resultado
Barreda, María	2019/ Renati	Identificar la violencia cometida en los estudiantes de educación superior.	En Arequipa, se aplicó a 182 estudiantes de distintas especialidades entre varones y mujeres la Escala de conflicto interparental, se obtuvo como resultado nivel medio bajo, de la Violencia física, sexual, verbal emocional.

Lumba , C	2018/ Renati	Obtener la relación entre los celos y la violencia de pareja	En Chiclayo, en una muestra de 100 estudiantes, determinó el autor que mientras más celos haya de una persona hacia otra, habrá mayor riesgo de ejercer violencia.
Sánchez, Victor	2019/ Alicia	Conocer la relación entre Dependencia emocional y Violencia hacia la pareja	En Trujillo se realizó un estudio en el cual se encontró relación entre la dependencia emocional y la violencia hacia la pareja, lo cual indicaría que mientras más uno tenga necesidad excesiva de su pareja, es probable que dichos reclamos hacia este se manifiesten por medio de acciones violentas.
Medina, Ingrid	2018/ Renati	Determinar la relación entre Sexismo y violencia hacia la pareja	Encontró que mientras mayor se presente el sexismo en una persona, mayor será la probabilidad de agredir a su pareja
Morales, Lihanli	2017/ Renati	Hallar la relación entre Estereotipos de género y violencia hacia la pareja	Halló que existe relación entre los estereotipos de género y los tipos de violencia física y psicológica; pero no halló relación entre los estereotipos y la violencia sexual.
Barbachán, Yessica; y Paredes, Stefeny	2015/ Alicia	Violencia en el enamoramiento y autoestima – Estudiantes Universitarios	En Arequipa se realizó dicho estudio y determinaron que durante en el enamoramiento de estudiantes universitarios, la violencia por desapego es predominante y que esta suele asociarse a una baja autoestima

La tabla 3, explica que la violencia psicológica es el tipo más frecuente en las parejas, la cual se correlaciona a distintas características que influyen mucho para que se realice como lo refiere Lumba: la existencia de celos en la relación trae como consecuencia el riesgo de ejercer violencia; pero Sánchez, Victor manifiesta que para que exista violencia en la pareja debe haber reclamos ocasionados por la dependencia emocional; por otro lado Medina, Ingrid comenta que el sexismo cuanto más diferencia de género se presenta en la relación, mayor es la probabilidad de agresión; no obstante Barbachán, Yessica; y Paredes, Stefeny dan una percepción de consecuencia de violencia la cual se asocia a una baja autoestima; sin embargo Morales, Lihanli menciona que el estereotipo de género si trae como consecuencia la violencia física y psicológica en la pareja, mas no guarda relación con la violencia sexual.

Tabla4. Instrumentos de evaluación sobre la violencia en las relaciones de pareja

Autor (es)	Año/ Fuente	Instrumento	Dimensión O Áreas	Estructura
Fernández et ál. Citado (en Barreda, 2019).	2006/ Renati	Escala de conflictos en las relaciones de pareja en adolescentes	Evalúa los siguientes tipos de violencia: sub-escalas: cometida-sufrida 1. Sexual. 2. Relacional. 3. Verbal emocional. 4. Por amenazas 5. Física.	Este instrumento se aplica a adolescentes desde 12 a 18 años de forma individual o colectiva, los ítems se presentan en escala Likert.
Avila, Híjar, Rojas, Salgado, Rivera, y Valdez,	2006/ Scielo	Escala de violencia e índice de severidad	Escalas 1. V. física. 2. V. emocional. 3. V. económica	Escala diseñada para medir el grado de violencia en la mujer, se aplica desde los 16 años y su

			Severidad 1 V. psicológica. 2 V. Sexual. 3 V. física.	administración es individual/colectiva. Los ítems se presentan en Likert.
Rodríguez, Rodríguez, Díaz y Nieves (Citado en Begazo, 2016).	2007/ Alicia	Cuestionario de Violencia entre novios	Evalúa los siguientes tipos de violencia: 1. Por coerción 2. Sexual 3. De género. 4. Instrumental. 5. Física. 6. Por desapego. 7. Por humillación. 8. Por castigo emocional.	Este instrumento mide violencia relacional en la pareja, se aplica de forma colectiva e individual a personas que tengan una relación de pareja. El estilo de respuesta de sus reactivos son de escala Likert.
Guzmán, Tani, Bazan, Bonechi y Menna (Citado en Guzmán y Araujo, 2015).	2011 Dialnet	Cuestionario de Maltrato en el Noviazgo	Evalúa los siguientes tipos de maltrato: 1. Físico. 2. Sexual. 3. Psicológico. 4. Económico. 5. Influencia sociocultural.	Este cuestionario se aplica de forma individual y colectiva a personas que se encuentren en una relación de pareja. El estilo de respuesta de sus reactivos son de escala Likert

En la tabla 4, se puede identificar diversos instrumentos, algunos miden violencia de pareja, otra violencia hacia la mujer y uno de esta violencia relacional – pareja, todos estos aportan las investigaciones empíricas que se ha descrito con anterioridad.

En la escala de conflictos en las relaciones de pareja en adolescentes, Fernández et ál; evaluaron la violencia en sub-escalas y tipos (cometida y sufrida), pero Ávila, Híjar, Rojas, Salgado, Rivera, y Valdez, en la escala de

violencia e índice de severidad no solo miden el tipo de violencia sino también el grado en sus tres escalas, en población femenina; por otro lado, Rodríguez, Díaz y Nieves en el Cuestionario de Violencia entre novios busca medir el tipo de violencia relacional entre novios, no obstante Guzmán, Tani, Bazan, Bonechi y Menna en el Cuestionario de Maltrato en el Noviazgo no mide el tipo de violencia sino el tipo de maltrato en parejas de novios.

3.2. Consideraciones finales

Las investigaciones identificadas señalan que, si existe violencia en las relaciones de pareja en universitarios, pues en las investigaciones revisadas en Perú se determinó que al menos algún tipo de violencia se presenta en las parejas en universitarias.

Referente a las diversas teorías, nos dan a conocer el origen de la violencia, se determinó que la teoría del apego es muy significativa para la presencia de violencia en las relaciones de pareja en universitarios.

En las investigaciones se encontraron diversos conceptos que se relacionan o suelen utilizar de manera errónea en los diferentes estudios sobre violencia en las relaciones de pareja en universitarios.

Se determinó que existen diferentes variables que originan y tiene como consecuencia la presencia de violencia en las relaciones de pareja en universitarios

En el Perú se ha identificado que en los estudios sobre violencia en las relaciones de pareja se utilizan cuatro cuestionarios, la escala de conflictos en las relaciones de pareja, la escala de violencia e índice de severidad, el cuestionario de violencia entre novios y el cuestionario de maltrato en el noviazgo.

REFERENCIAS

- Alegría Del Angel, M (2016). *Violencia en el noviazgo: Prevalencia y perfil psicosocial víctima-victimario en universitario*. [Tesis para obtener el grado de doctorado, Universidad Veracruzana]. <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/47020/AlegríaDelangelManoella.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Avila-Burgos, L., Híjar-Medina, M. C., Rojas-PhD, R., Salgado-de Snyder, N. V., Rivera-Rivera, L., & Valdez-Santiago, R. (2006). Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicanas. *Salud Pública de México*(48), 221-231. <https://is.gd/t1woMW>.
- Avello, R., Rodriguez, M., Rodriguez, P., Sosa, D., Companioni, B y Rodriguez, R. (2019). ¿Por qué enunciar las limitaciones del estudio? *Scielo*. 17(1), 10-12.http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2019000100010
- Barbachán, Y., & Paredes, S. A. (2015). *Violencia en el enamoramiento y autoestima en estudiantes Universitarios*. [Tesis de licenciatura, Universidad Católica de Santa María]. Repositorio Institucional - UCSM. <https://is.gd/txExhZ>.
- Barreda, M. L. (2019). *Factores socio culturales asociados a la violencia en las relaciones de pareja en estudiantes del Instituto Superior Tecnológico privado Futuro del Sur – El Carmen, del distrito de Majes. Arequipa 2018*.

[Tesis de maestría, Universidad Católica de Santa María]. Repositorio Institucional - UCSM. <https://is.gd/MMzkNb>.

Begazo, N. A. (2016). *Investigación sobre la violencia durante el noviazgo en las alumnas de la escuela Profesional de Psicología*. [Tesis de maestría, Universidad Católica de San Agustín de Arequipa]. Repositorio Institucional - UNSA. <https://is.gd/zzKfAO>.

Código Nacional de la Integridad Científica (2019). Recuperado de <https://portal.concytec.gob.pe/images/publicaciones/Codigo-integridad-cientifica.pdf>

Flores-Garrido, N., & Barreto-Ávila, M. (2018). Violencia en el noviazgo entre estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Un análisis mixto. *Revista Iberoamericana de Educación Superior* (26), 42-63. <https://is.gd/xRWi4B>.

Gracia-Leiva, M., Puente-Martínez, A., Ubillos-Landa, S., & Páez-Rovira, D. (2019). La violencia en el noviazgo (VN): una revisión de meta-análisis. *Anales de Psicología*, 35(2), 300-313. <https://tinyurl.com/ybk29x2c>.

Guajardo, G., & Cenitagoya, V. (2017). *Feminicidio y Suicidio de mujeres por razones de género. Desafíos y aprendizajes en la Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe*. FLACSO-Chile. <https://is.gd/5Traa2>.

Hernández, R., Fernandez, C., & Bautista, P. (2014). Metodología de la investigación

ed).https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigaciòn_roberto_hernandez_sampier.pdf

Hernández, J. P. (2019). *Celos y Actitudes frente a la Violencia de Pareja según género en una universidad de Chiclayo*. [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional - USS. <https://is.gd/R8WuE7>.

Hurtado, J. (2010). *Metodología de la investigación guía para la comprensión holística de la ciencia* (4 ed.). Quiros Ediciones. <https://is.gd/ele0Xx>.

León, E. J. (2018). *Diseño de la Escala de Violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja en jóvenes del AA.HH. Los Olivos de Pro- 2018*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional - UCV. <https://is.gd/545tts>.

López, D. R. (2019). *Violencia contra la mujer en la pareja: exposición infantil, creencias y violencia ejercida por universitarios varones de Perú*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villareal]. Repositorio Institucional - UNFV. <https://is.gd/SMawsj>.

López, J. A. (2018). *Violencia contra las mujeres Mexicanas* (1 ed.). Springer. <https://is.gd/ArMZiP>.

Lumba, C. (2018). *Celos y Violencia en la Relación de Pareja en Estudiantes de una Universidad Privada de la Ciudad de Chiclayo*. Universidad Señor De Sipán.<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7285/Lumba%20Latorre%20Kristhel%20Mirella%20Dorelly.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Instituto Nacional de la Juventud (injuv). (2017). Octava Encuesta Nacional de la Juventud 2015. Santiago, Chile: Instituto Nacional de la Juventud.

Makepeace, J. (1981). Courtship violence among college students. *Family Relations*.

Mavila-Guzmán, N. M., & Araujo-Robles, D. (2015). Maltrato en el noviazgo y autopercepción de la salud en estudiantes de una universidad particular de Trujillo, 2015. *In Crescendo. Institucional*, 6(2), 11-18. <https://is.gd/kA1K5o>.

Mayor-Walton, S., & Salazar-Pérez, C. A. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 96-105. <https://is.gd/gCetek>.

Medina, I. J. (2018). *Sexismo y violencia en las relaciones de pareja entre adolescentes del distrito de Trujillo*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional - UCV. <https://is.gd/zQTLTP>.

Morales, L. G. (2017). *Estereotipos de género y violencia de pareja en las mujeres de los comedores populares del distrito de Puente Piedra, 2017*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional - UCV. <https://is.gd/kmfA9U>.

Muñoz, M., Gonzalez, P., Fernández, L., & Fernández, S. (2015). *Violencia en el Noviazgo. Realidad y prevención*. Psicología Pirámide. <https://is.gd/SMpjHh>.

Moreno, N., Rojas, J. G., & Malpica, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. Recuperado de

<http://jbposgrado.org/icuali/Criterios%20de%20rigor%20en%20la%20Inv%20Ocualitativa.pdf>

Navarro, Y y Fuentes, A. (2019). Prevalencia en violencia de parejas de estudiantes de una institución de educación superior en Bucaramanga. Norteña, L. A.,

Organización Mundial de la Salud. (2015). *Violencia infligida por la pareja*. Organización Mundial de la Salud. <https://is.gd/YcKeAN>.

Organización Mundial de la Salud. (2017). *Violencia contra la mujer infligida por su pareja, panorama general actualizado*

Páramo, M., & Arrigoni, F. (2018). *Violencia Psicológica en la Relación de Noviazgo en Estudiantes Universitarios Mendocinos (Argentina)*. Universidad del Aconcagua. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/2738/273857650006/273857650006.pdf>

Quispe, J. (2018). *Violencia en las relaciones de enamoramiento en estudiantes de enfermería*. Universidad Nacional Del Altiplano, Puno. http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/9200/Quispe_Dueñas_Judith_Evangelina.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Rey, C. A., & Martínez, J. A. (2018). *Violencia en el noviazgo: Evaluación, prevención e intervención de los malos trato en parejas jóvenes*. Editorial El Manual Moderno. <https://is.gd/eziQ4A>.

- Safronoff, A. (2017). Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja? *Salud Colectiva*, 13(4), 611-632. <https://is.gd/d6RYty>.
- Sánchez, V. E. (2019). *Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en universitarios de la Ciudad de Trujillo*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional - UCV. <https://is.gd/kmPoVs>.
- Valdivia-Peralta, M., Fonseca-Pedrero, E., González-Bravo, L., & Paino, M. (2018). Invisibilización de la violencia en el noviazgo en Chile: evidencia desde la investigación empírica. *Perfiles Latinoamericanos*, 27(54), 1-31. <https://is.gd/FS0ywo>.
- Villegas-Marín, M. D. (2018). *Perfiles diferenciales en mujeres víctimas de violencia en sus relaciones de pareja. El papel de las emociones y de los patrones de evitación*. Editorial Universidad de Almería. <https://is.gd/J4yFR9>.

RESOLUCIÓN N° 0253-2020/FDH-USS

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA de la estudiante MEDINA PISFIL SARA ROSA, para el tema de investigación (tesis) DENOMINADO: "ESQUEMAS DESADAPTATIVOS TEMPRANOS Y DEPENDENCIA EMOCIONAL SEGÚN SU GÉNERO EN DOCENTES DEL DISTRITO DE LA VICTORIA, 2020".

ARTÍCULO SEGUNDO: ACEPTAR LA RENUNCIA de la estudiante MORETO DELGADO PATRICIA ESTEFANY, para el tema de investigación (tesis) DENOMINADO: "ESTILOS DE MANEJO DE CONFLICTOS Y VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE CHICLAYO, 2020".

ARTÍCULO TERCERO: APROBAR el proyecto de investigación (tesis) DENOMINADO: "VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA EN UNIVERSITARIOS DEL PERÚ", presentado por las estudiantes MEDINA PISFIL SARA ROSA y MORETO DELGADO PATRICIA ESTEFANY.

ARTÍCULO CUARTO: DEJAR SIN EFECTO la Resolución N°0036-2020/FH-USS de fecha 15 de enero del 2020 y la Resolución N°0037-2020/FH-USS de fecha 15 de enero del 2020.

ARTÍCULO QUINTO: DISPONER que las áreas competentes tomen conocimiento de la presente resolución con la finalidad de dar las facilidades para la ejecución de la presente Investigación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Mg. Cabrera Leonardini Daniel Guillermo
Decano Facultad de Derecho y Humanidades



Mg. Paula Elena Delgado Vega
Secretaria Académica Facultad de Derecho y Humanidades

ANEXOS

Resolución de tesis

Resolución de jurados

VISTO:

El informe N° 0073-2020/FH-DPS-USS, de fecha 30 de noviembre de 2020, presentado por la Escuela Profesional de Psicología, en donde solicita se emita la resolución de asignación de jurado evaluador para los Proyectos de Investigación (tesis); y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 18° establece que: *"La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica. El Estado garantiza la libertad de cátedra y rechaza la intolerancia", "Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes".*

Que, acorde con lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, *"La autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico".* La Universidad Señor de Sipán desarrolla sus actividades dentro de su autonomía prevista en la Constitución Política del Estado y la Ley Universitaria N° 30220.

Según lo establecido en el Artículo 45° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, *"Obtención de Grados y Títulos: Para la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes: Inciso 45.1 "Grado de Bachiller: requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa".*

Que, Reglamento de Grados y Títulos Versión 07 aprobado con resolución de directorio N° 086-2020/IPD-USS, señala:

- Artículo 28°: *"El jurado evaluador será designado mediante resolución emitida por la facultad o por la Escuela de Posgrado, el mismo que estará conformado por tres docentes, quienes cumplirán las funciones de presidente, secretario y vocal (...)"*.
- Artículo 29°: *Son funciones del jurado evaluador: Inciso a) Emitir las observaciones en un plazo de máximo de siete días hábiles, contabilizados a partir del día siguiente de la recepción del informe. Inciso b) Verificar el levantamiento de las observaciones realizadas a través de su dictamen de expedito para sustentación, informando a la Dirección de Escuela de la sede. Inciso c) Asistir al acto de sustentación en la fecha, hora y lugar programados. Inciso d) Evaluar la sustentación y defensa de la investigación, y el secretario emite el acta de sustentación.*
- Artículo 30°: *"Para la sustentación, se otorgará el plazo de seis (6) meses calendarios contados a partir del día hábil siguiente en que se obtuvo el dictamen de expedito para la sustentación (...)"*.
- Artículo 31°: *"Se deberá presentar al Director de Escuela de la Sede, al Coordinador de Escuela Profesional de Filial o al Director de la Escuela de Posgrado, según corresponda, tres (3) anillados del trabajo de investigación o de la tesis, con una antelación de 10 días hábiles al acto de sustentación programado, a fin de que estos sean remitidos al jurado evaluador (presidente, secretario y vocal)"*.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR JURADO EVALUADOR de los proyectos de Investigación a los siguientes docentes:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TEMA	JURADOS
1	MEDINA PISFIL SARA ROSA MORETO DELGADO PATRICIA ESTEFANY	"VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA EN UNIVERSITARIOS DEL PERÚ"	PRESIDENTE: MG. CRUZ ORDINOLA MARIA CELINDA SECRETARIO: MG. CARMONA BRENIS KARINA PAOLA VOCAL: MG. ASENJO ZAPATA YAJAIRA CORNELIA
2	SALAZAR VALDERA ROGER ULYSES	"CONDUCTA DELICTIVA-VIOLENTA Y SATISFACCIÓN FAMILIAR EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CHICLAYO, 2019"	PRESIDENTE: MG. CARMONA BRENIS KARINA PAOLA SECRETARIO: MG. LLACSA VASQUEZ MERCEDES VOCAL: MG. OLAZABAL BOGGIO ROBERTO DANTE
	FERNANDEZ GONZALES DE SALAS MARY CARMEN	"MADUREZ PSICOLÓGICA Y RESILIENCIA EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CHICLAYO"	PRESIDENTE: MG. LLACSA VASQUEZ MERCEDES SECRETARIO: MG. OLAZABAL BOGGIO ROBERTO DANTE VOCAL: MG. ASENJO ZAPATA YAJAIRA CORNELIA
	CORDOVA ANGELES MARICRUZ IRINA SIANCAS PAREDES ALEXANDRA YESABELLA	"ALEXITIMIA EN ADOLESCENTES"	PRESIDENTE: MG. MONTENEGRO ORDOÑEZ JUAN SECRETARIO: MG. LOPEZ RIQUEEN KARLA ELIZABETH VOCAL: MG. ASENJO ZAPATA YAJAIRA CORNELIA
	PIEDRA SALDIVAR TATIANA YSABEL CUEVA CORRALES KAREN JULIANA	"JUSTICIA Y CIUDADANIA ORGANIZACIONAL EN COLABORADORES DE UN ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE CHICLAYO"	PRESIDENTE: MG. CARMONA BRENIS KARINA PAOLA SECRETARIO: MG. MONTENEGRO ORDOÑEZ JUAN VOCAL: MG. LLACSA VASQUEZ MERCEDES
	BANCES ZAPATA ERIKA JULIANA	SOCIALIZACIÓN PARENTAL Y CONDUCTAS DISOCIALES EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL DISTRITO DE MOTUPE, 2019	PRESIDENTE: MG. TORRES DÍAZ MARÍA MALENA SECRETARIO: MG. OLAZABAL BOGGIO ROBERTO DANTE VOCAL: MG. ASENJO ZAPATA YAJAIRA CORNELIA

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que las áreas competentes tomen conocimiento de la presente resolución con la finalidad de dar las facilidades para la ejecución de la presente investigación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Mg. Cabrera Leonardini Daniel Guillermo
Decano Facultad de Derecho y Humanidades



Mg. Samillán Carrasco José Luis
Secretario Académico Facultad de Derecho y Humanidades

Matriz analítica de contenido (Excel)

URL	REVISTA	FUENTE	AÑO	AUTORES	TÍTULO
https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v18n52/0718-6568-polis-18-52-00122.pdf	Polis (Santiago)	SCIELO	2017	Guajardo & Cenitagoya	La violencia en el noviazgo (VN): una meta-análisis. Anales de
http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282019000200015&lng=es&nrm=iso&ting=es	Anales de Psicología	SCIELO	2018	Rey & Martínez	Violencia en el noviazgo: Evaluación, e intervención de los malos trato jóvenes
https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6950472	Revista Iberoamericana de Psicología y Salud	DIALNET	2017	Safronoff	Violencia psicológica hacia la mujer: los factores que aumentan el riesgo de esta forma de maltrato en la ps
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2307-79992019000400005&script=sci_arttext	Propósitos y Representaciones	SCIELO	2017	Waltón y Salazar	Dependencia emocional, satisfacción y violencia de pareja en estudiantes u